

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-56/03-EP.

Notificado: Doña María Helena Mendes Moreira Pina.

Ultimo domicilio: Ctra. La Parrilla, 70, Andújar (Jaén).

Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 23 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

EDICTO de 23 de enero de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando trámite de audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador J-040/03-EP seguido contra doña Luz Helayne Betancur Saray.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando trámite de audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del trámite de audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-040/03-EP.

Notificado: Doña Luz Helayne Betancur Saray.

Ultimo domicilio: Ctra. Nacional 432-km 395. Alcalá la Real (Jaén).

Trámite: Trámite de audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 23 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 14 de enero de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.

Resolución de 14 de enero de 2004 de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación

de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Número expediente: AL/AAI/00254/20030.

Nombre y apellidos: Francisco López Mañas.

DNI: 27260627S.

Contenido del acto: Declarar el desestimiento.

Número expediente: AL/AAI/00224/20030.

Nombre y apellidos: José Fco. Márquez Polo.

DNI: 75232518R.

Contenido del acto: Denegar en base al artículo 3.1.A) de la Orden de 31 de enero de 2003.

Número expediente: AL/AAI/00418/20030.

Nombre y apellidos: Jesús Antonio Miranda Sáez.

DNI: 34855648G.

Contenido del acto: Denegar en base a la Disposición Transitoria Unica de la Orden de 31 de enero de 2003.

Número expediente: AL/AAI/00436/20030.

Nombre y apellidos: Juan Cortés Gómez.

DNI: 53705141A.

Contenido del acto: Declarar el desistimiento.

Número expediente: AL/AAI/00690/20030.

Nombre y apellidos: Concepción Godoy Sedeño.

DNI: 34861868D.

Contenido del acto: Declarar el desistimiento.

Número expediente: AL/AAI/001019/20030.

Nombre y apellidos: José Antonio Hernández Torres.

DNI: 75258327G.

Contenido del acto: Denegar en base al artículo 3.2 de la Orden de 31 de enero de 2003.

Almería, 14 de enero de 2004.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, C/ Manriques, núm. 2 de Córdoba, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Córdoba.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV).
Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Expediente núm: 306/01.

Acta núm: 484/01.

Empresa: Encofrados y Ferrallas del Sur, S.A.

Interesado: Representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: Plaza de la Constancia, núm. 2, 1-3, C.P. 14006 Córdoba.

Acto notificado: Emplazamiento para personarse en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Córdoba en el Procedimiento Ordinario núm. 637/2003.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Lugar y fecha: Córdoba, 6 de noviembre de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Firmado: Andrés Luque García.

Expediente núm: 444/03.

Acta núm: 827/02.

Empresa: Pescados Ruiz Luque, S.L.

Interesado: El representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: C/ Capitulares, núm. 12, C.P. 14002, Córdoba.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en el orden social.

Acuerdo: Caducidad y archivo de las actuaciones practicadas.

Lugar y fecha: Córdoba, 25 de noviembre de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Firmado: Andrés Luque García.

Expediente núm: 446/03.

Acta núm: 874/02.

Empresa: Asociación Desarrollo Construcción y Arquitectura Bioclimática.

Interesado: El representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: C/ Caño, núm. 1, C.P. 14001 Córdoba.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Caducidad y archivo de las actuaciones practicadas.

Lugar y fecha: Córdoba, 25 de noviembre de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Firmado: Andrés Luque García.

Expediente núm: 447/03.

Acta núm: 912/02.

Empresa: Iniciativas Urbanísticas Licer, S.A.

Interesado: El representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: C/ Bartolomé Benítez Romero, 69, C.P. 14600 Montoro-Córdoba.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Caducidad y archivo de las actuaciones practicadas.

Lugar y fecha: Córdoba, 25 de noviembre de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Firmado: Andrés Luque García.

Expediente núm: 448/03.

Acta núm: 938/02.

Empresa: Juan Molina Serrano.

Interesado: El representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: C/ Muñoz Sepúlveda, 76, C.P. 14400 Pozoblanco-Córdoba.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Caducidad y archivo de las actuaciones practicadas.

Lugar y fecha: Córdoba, 25 de noviembre de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Firmado: Andrés Luque García.

Expediente núm: 449/03.

Acta núm: 309/03.

Empresa: Leszez Osypowicz.

Interesado: El representante legal de la empresa.

Ultimo domicilio: C/ Enrique Granados, 5, C.P. 29890 Parla-Madrid.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Caducidad y archivo de las actuaciones practicadas.

Lugar y fecha: Córdoba, 25 de noviembre de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Firmado: Andrés Luque García.

Córdoba, 22 de enero de 2004.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 230/03.

Notificado a: Inversiones y Explotaciones Penibéticas, S.L.

Ultimo domicilio: Edif. Mont. Blanc, local 32. Sierra Nevada-Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 26 de enero de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 355/03, en materia de Oficinas de Farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.